

CUADERNO DE RECURSOS	Evaluación: Tercera
Curso: 2º de Bachillerato.	
Asignatura: Geografía de España.	
Bloque: Demografía y ordenación territorial	
Unidad: 12. Geografía Urbana y Ordenación del Territorio	

TIPOS DE PLANO:

El plano es el conjunto formado por las superficies construidas y libres de la ciudad (calles, plazas, parques).

Pueden distinguirse tres tipos de plano (Clasificación de Dickinson, 1950)

El plano irregular presenta calles estrechas y tortuosas y plazas sin formas definidas.

El plano radio céntrico tiene un centro del que parten calles radiales, cortadas por otras que forman anillos en torno al centro, pudiendo ser regular o irregular.

El plano ortogonal, en cuadrícula o damero está formado por calles que se cortan en ángulo recto.

PLANO ORTOGONAL

- Trazado de calles se cortan perpendicular en ángulo recto.
- Sencillez (ciudad hipodámica).
- Ciudad romana, hispánica en América y países nuevos



PLANO RADIOCÉNTRICO

- Existencia de un punto central (Castillo, mercado e iglesia) del que parten calles o vías en sentido radial cortadas por otras en forma concéntrica.
- Espontáneamente o de forma planificada.
- Edad Media
- En algunos casos sigue el trazado de las curvas de nivel



PLANO IRREGULAR

- Crecimiento espontáneo y orgánico.
- Ciudad musulmana.
- Espacios compartimentados social y funcionalmente.
- Calles tortuosas y de desigual anchura

